

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA

Muy importante.

Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELÉNDEZ VALDÉS, 37

Compromiso de honor

Lo es, indudablemente, el contraido, ante la opinión sana del país, por los jefes de las minorías republicana, democrática y liberal. Los diputados que á ellas pertenecen firmaron la siguiente protesta:

«Los liberales y demócratas monárquicos y los republicanos, no obstante las fundamentales e irreductibles diferencias que los separan, afirman, con unánime resolución, su inquebrantable propósito de no consentir que prevalezca el convenio concertado con el Sumo Pontífice, por atentatorio á la soberanía del Estado.»

Los términos claros y precisos de esta declaración aseguran para lo porvenir un tremendo fracaso al convenio concertado entre el Vaticano y el gobierno liberal que padecemos. Cerca de unos ciento veinte diputados cuentan las izquierdas en sus filas, número suficiente para dar la batalla, haciéndole morder el polvo, al señor Maura y consortes.

Durante el tiempo que las tareas legislativas estén suspendidas, darse á conocer la gravedad que encierra la aprobación de un contrato tan lesivo para los intereses nacionales.

Por el mitin, que debe prodigarse, conocerán las fuerzas vivas del Estado la trascendencia de ese proyecto que, de convertirse en ley, supondría la subordinación del poder civil al poder teocrático, la negación de las modernas conquistas en la esfera del derecho, la conversión de España en un inmenso convento.

La prensa, con artículos llenos de argumentos y razones, inspirados en un levantado sentimiento patriótico, arreciará su campaña contra los reaccionarios capitaneados por un dictadorzuelo de menor cuantía, despertando de su letal sueño al elemento liberal que, escéptico y confiado en extremo, vé pasar sin protesta, esas caravanas de gente de cerquillo, venidas de extrañas tierras á la nuestra, para sentar en ella su pie y que comenzando por habitas humildes moradas concluyen por levantar magníficos palacio-

cios, en cuya construcción se gastan inmensos caudales formados por la limosna del pobre, la dádiva del rico, la herencia obtenida de las viudas, la explotación de la industria ó el lucro granjeado de la enseñanza.

A esa labor de los voceros de la España, anhelosa de seguir francaamente los derroteros del progreso, deben responder todos los liberales, sin distinción de matices, pidiendo puesto en la lucha que se avecina. Que a todos obliga el conservar la independencia de la patria, hoy puesta en tela de juicio por la soberbia de un hombre que, con su desatentada conducta nos coloca humillados y rendidos á los pies de un poder que, según frase de Jesucristo, sólo al dominio espiritual de las conciencias debe aspirar.

El compromiso de honor no es sólo para los diputados que subscríban la protesta; lo es también para todo el que sienta correr por sus venas sangre liberal.

Por eso no debe quedar sin cumplirlo quien con tal título se crea honrado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino, 6

Pacotillas

El acuerdo de la Junta de las Reformas sociales de que también los domingos toros y diestros descansen, enorme estupefacción ha causado en todas partes, pues si se dan las corridas en los días laberables no sacan los empresarios con los ingresos, bastante

dinero para pagar la contrata del arrastre y no habrá seguramente quien haga de tonto alarde para gastar diez mil duros y recaudar dos mil reales. Si es que se quiere abolir el espectáculo, hágase de una vez con valentía y no con ambigüedades, aunque creo con Ricardo Vega, el ingenioso yate, que ni el Gobierno lo abole ni que lo abole habrá nadie.

También lo de las tabernas tiene gracia, pero mucha, y revela que los socios que constituyen la Junta de las reformas sociales se elevan á tal altura, que pierden de vista el suelo y se creen en la Luna. Aminorar el mal grave del alcoholismo, sin duda quieren los reformadores por medio de la clausura de las tascas los domingos para evitar las merluzas, pero suponiendo que

la Ley en eso se cumpla y que todos se sometan sin protestas ni trifulcas, el resultado va á ser muy contrario al que se busca, porque privada la gente de acudir á la tertulia de la taberna, el domingo, como es la costumbre suya, buscará el desquite el lunes y habrá logrado la Junta que el dominical descanso hasta el martes no concluya, durando la juerga así dos fechas en vez de una porque el caso es divertirse aunque la familia se hunda!

Querer cambiar las costumbres así de golpe y porrazo es lo mismo que querer tocar el sol con las manos. Mientras no se modifiquen las costumbres de anímano habrá toros y tabernas sin dominical descanso. ¿Que no? Que van á cerrarse las plazas y los derbachos de vinos? A que no? váyase; ¡apuesto un puro de estanco!

ESTRANI.

Sección Oficial

El "Boletín" del 11 publica:

Real orden declarando oficial el Colegio de farmacéuticos de Badajoz.

Cioculares haciendo notificaciones á D. Emilio Torres, de Torre de Miguel Sesmero y D. Luis López Riarola de Arroyo de San Serván en los recursos de alzada que tienen pendientes.

Otra circular del Gobierno civil comunicando con una multa á gran número de Alcaldes.

Otra de la Administración especial de rentas estancadas sobre indemnización por barajas existentes en 3 de Mayo.

Edictos administrativo y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Comunicado

Mr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Le ruego publique las adjuntas cuartillas en el periódico que dignamente dirige, pues son hechos comprobados.

Dándole las gracias, se despide su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

BRAULIO GOMEZ.

Puebla de Alcocer 9 de Julio de 1904.

Carta dirigida á los Sres. Gobernador civil e Ingeniero de montes.

Muy señores nuestros y de toda muestra consideración: Hace tiempo que algunos particulares fundados en que á ellos les pertenece un año en cada cuarto y en haber cercado los terrenos, según el artículo 602 del Código, vienen poseyendo los bienes de este vecindario, habiendo llegado últimamente á tal extremo el abuso, que hoy apenas le queda á este pueblo cárceles de entrada á las diferentes quinterias; y como este año se ha subastado por orden de la superioridad la dehesa llamada Casa Ca-

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peso la línea.

Los permanentes, los que se publicuen en la demás planas y los comunicados á precios coavenientes.

Los gráficas no se calculan y se aplica los tipos.

ESCRIPCIONES

En Badajoz, uno mes, 16 ptas. En provincias, treinta, 5 id. - Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador de Reacción y Administración, Arco-Agilejo, 18

rrasco, no cesan de poner juicios de faltas á los que los disfrutan, siendo fallados á su favor. Como entendemos que esto es un abuso, lo ponemos en su conocimiento para que tomen las medidas oportunas, á fin de corregirlo, pues creemos es indiscutible el derecho del pueblo á los tres años en todas las dehesas Costera de Arriba y de Abajo, Ejido y Casa-Carrasco, por la inscripción del Registro á su favor; ser este derecho anterior al Código, los arts. 601 y 603 del mismo que aclaran el 602, el haberse subastado, ingresando sus productos en arcas municipales y otras veces repartido vecinalmente; el haberse incaudo un expediente de Dehesa Boyal y mientras no se resuelva, no sabemos cómo se clasificarán estos bienes, etc., etc.

Esperamos de su rectitud se sirvan solucionar favorable este asunto y nos permitimos molestarles en nombre de los labradores y obreros de este pueblo, justamente alarmados al ver como desaparece su riqueza; y aunque en las últimas elecciones municipales consiguieron la mayoría estos concejales, no pueden hacer nada: en la última sesión pidió uno de ellos tomara el Alcalde la defensa de los intereses municipales pero no consintió se discutiera el asunto y se apoderó del escrito que el concejal estaba leyendo, no consiguiéndose que le devolviera.

Después se presentó una denuncia al Sr. Alcalde por tres vecinos de este pueblo, haciendo constar que el ganado de uno de los jefes conservadores y el de un concejal estaban pastando en los bienes comunales no subastados, negándose á admitirla por no presentarla por escrito, cuando á todo el vecindario le consta que los tres denunciantes no saben escribir; vista esta actitud se formuló la denuncia ante el cabo de la Guardia civil, que manifestó no era de su incumbencia, pues él no lo había visto; en cambio ha denunciado al vaquero de los labradores, sin verlo, por medio de un oficio en que trasmitía la afirmación hecha ante él por otro testigo. Al dia siguiente otros vecinos se presentaron en casa del Alcalde, formulando la misma denuncia que el dia anterior y otra igual el propio dia á los mismos señores y por igual motivo, por escrito, negándose á admitirla porque expuso estaba en su casa y allí no recibía más que particularmente. Estos hechos se han denunciado al Sr. Gobernador e Ingeniero de montes, pues hay testigos distintos, de todo lo expuesto; veremos hoy que contesta el Sr. Alcalde; suponemos dirá que es preciso que las denuncias vayan formuladas por abogado y procurador.

Extraña mucho que habiendo sido disfrutados todo el año los bienes comunales, no subastados por los particulares, no haya visto nada el cabo de la guardia civil cuando algunas de estas fincas no están más que dos ó tres kilómetros de esta villa; sin duda por causa de otras ocupaciones no habrá tenido tiempo para vigilar estas cosas.

Montijo y los panaderos.

Ya era hora, Sr. Director, de que prodigáramos alabanzas á nuestra autoridad administrativa. En los últimos días, ha decomisado á los tahoneros de aquí y al arrendatario de la fábrica, D. Bartolomé de Coca, grandes cantidades de pan por falta de peso, (y eso que les dispensa 20 gramos), repartiéndoselo á los pobres y á la benéfica hermandad de San Vicente de Paul.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que ésta sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Este en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una receta para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encamendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903.

y Septiembre de 1903.

Matrículas de honor.

22

Número de Títulos por 100

RESUMEN GENERAL.

de que 0 son 0 — 100

exámenes. representan

Sobresalientes..... 31 — Recibieron 16 ó más de 100.

Notables..... 46 — Recibieron 23 ó 24.

Buenos..... 15 — Recibieron 7 ó 8.

Aprobados..... 103 — Recibieron 51.

Suspensos..... 6 — Recibieron 3 ó 4.

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS

Algodón Seda y algodón

	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— candelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, una.....	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz. 6. Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— candelones para colchas, el metro	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, una.....	4 50	6 00
Alzapafios para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a 170 pesetas. Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHÍ-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machí-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Ojonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa salerra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Camisería Modelo

La casa Doncel pertenece á su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una

Sección de Camisería y al frente de la

misma, un reputado Cortador Camisería Escribano

procedente de la de Madrid ó sea el que tenía el señor Torralbo.

Camisas para frak según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

GRAN HOTEL

ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Balneario

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Se vende

Un cercado de doce fanegas de tierra, al sitio de «Valdepasillas» y lindante con terrenos de D. Casimiro Lopo y doña Josefa Orduña, teniendo su entrada por el camino viejo de Olivenza.

Dicha finca, propia para recreo y cerca de la capital, tiene un excelente viñedo, 80 árboles frutales de todas clases, un magnífico pozo y casa recientemente construida.

Para tratar pueden dirigirse á la calle de San Sisenando, núm. 48, bajo.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfato de cal ó glicerofosfato. 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOZ.

300 PESETAS mensuales, todos puestos en ganarlos, vendiendo hermosísima novedad artística, Escr. en seguida. Pennellypes C., Milan Italia).

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderos, sillerías, jardinería, etcetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para cojines.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplique un emplasto.

Agente en España: J. URACH & C. BARCELONA.

BANCO VITALICO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904 " 437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha " 28.558.394'57

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dietas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitali- cias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Alcalá, 64.—BARCELONA,

Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel Calatrava, 10.—Agentes: D. Galíteo Quijano, D. Francisco Lledó, R. Daniel Gómez y G. Julio Hernández.

ANUARIO DEL COMERCIO

siguiente de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

2 VOL. 1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insigüencias que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio ó Industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que confiere Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE & HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, óculos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumática, rea articular ó muscular, si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; d' aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afecciones vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas uricas ó fosfáticas sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo. Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vinoelixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Gravés, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

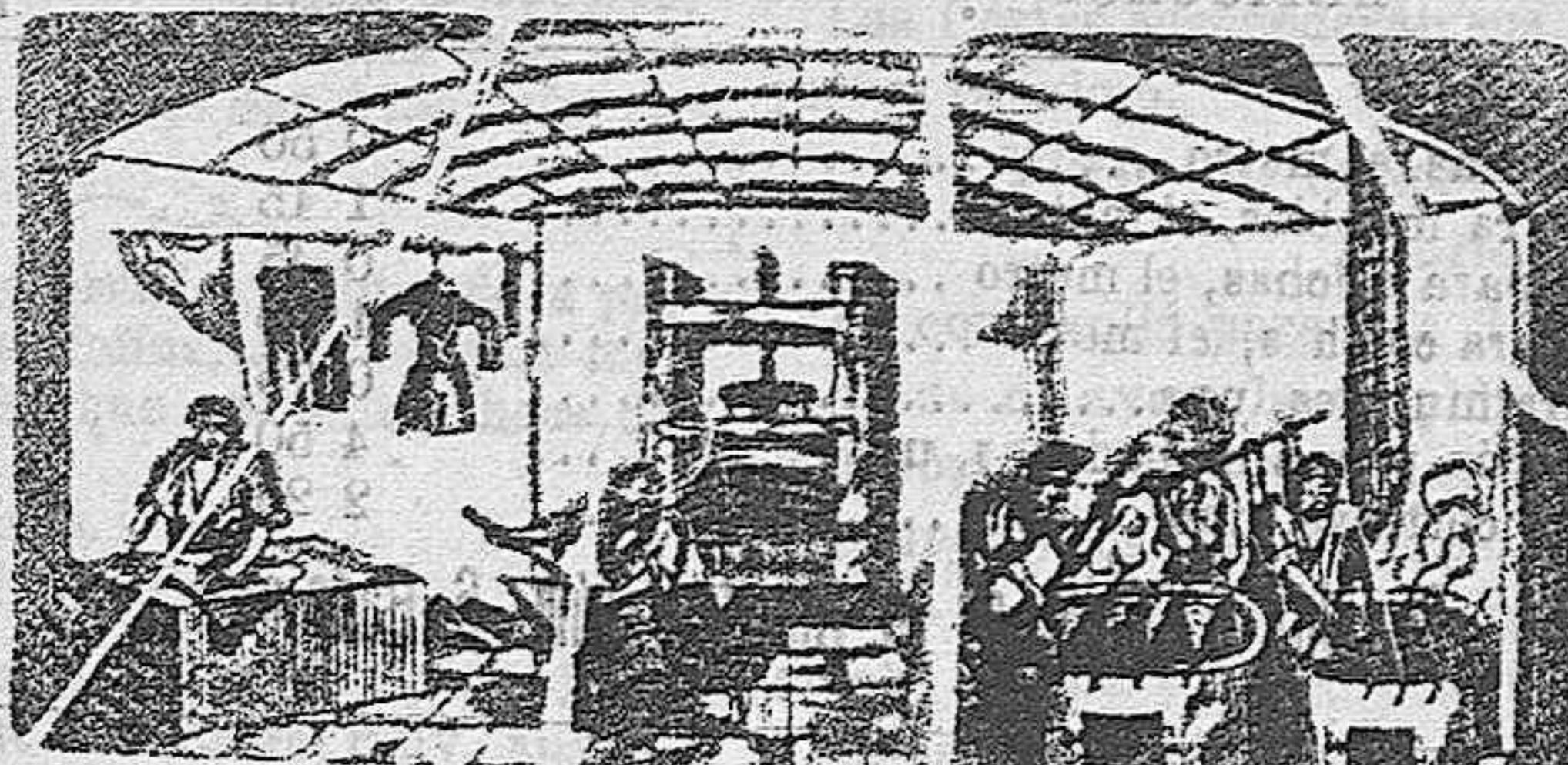
EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótense el cuello por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de breva, tolú, breva y tolú, breva y codeína, breva y regaliz, mentol y cocaína, liquen, leche de burra, albarca, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlos los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deodado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cañada del Buey; Castuera, Doctor Camacho.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y se tinen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos, y grandes de cabritilla, sin dejarles soltar, y se tinen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, é la última novedad.

Pr. cico BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOZ. Precios convencionales.

Se tinen lutos en 48 horas.

Especialidad en QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 20

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquemas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.